

Territorialidad Educativa; Una alternativa para la renovación curricular de las ciencias sociales en las Instituciones Educativas

Educational Territoriality; An alternative for the curricular renovation of Social Sciences in Educational Institutions

Territorialidade Educacional; Uma alternativa para a renovação curricular das Ciências Sociais nas Instituições Educacionais

Julio César Galindo Lozano¹
Alexander Javier Montes Miranda²

1 MSc. En Geografía., juliogalindo@umecit.edu.pa. ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-2045-7943> Universidad Metropolitana de Ciencia, Innovación y Tecnología (UMECIT)

2 PhD. en Ciencias de la Educación, jmontesm2@unicartagena.edu.co. ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-7168-6295> Universidad de Cartagena, Colombia.

Resumen

El presente artículo hace parte de la investigación doctoral titulada **Territorialidad Educativa; Una alternativa para la renovación didáctica en el currículo de las Ciencias sociales; caso de la Institución Educativa San José de Loma Verde de Montería-Córdoba**. Tiene como finalidad dar cumplimiento a tres aspectos importantes en el abordaje de las ciencias sociales. Primero, conocer la relación entre las ciencias sociales y la territorialidad, segundo comprender la incorporación de los conceptos de territorio y territorialidad en el diseño curricular, buscando renovar la didáctica y tercero entender la relación que existe entre la didáctica y el ajuste curricular de las ciencias sociales. Para ello, se asumió la investigación cualitativa con enfoque de análisis documental. Entre sus resultados se destaca la contribución epistemológica aportada por la categoría: "Territorial Educativa", que busca renovar la didáctica en la práctica pedagógica del área de Ciencias sociales, de acuerdo a percepciones vividas y creadas por los sujetos, en donde las temáticas abordadas son ejemplificadas desde sus propios contextos, En ese sentido, se busca renovar y mejorar los planes de estudios, mediante la utilización más eficaz de los recursos existentes y el compromiso con la comunidad local, garantizando que sus alumnos tengan acceso a una educación de calidad, obteniendo como resultado el fortalecimiento de los procesos de enseñanza-aprendizaje en todas las instituciones del país.

Palabras clave:

Territorialidad Educativa, Territorio, Educación, pedagogía, enseñanza, aprendizaje.

Abstract

This article is part of the doctoral research entitled **EDUCATIONAL TERRITORIALITY; An alternative for didactic renovation in the Social Sciences curriculum; case of the San José de Loma Verde de Montería - Córdoba Educational Institution**. That one aims to comply with three important aspects in the approach to social sciences. First, to know the relationship between social sciences and territoriality, second to understand the incorporation of the concepts of territory and territoriality in the curricular design, seeking to renew the didactics and third to understand the relationship between didactics and the curricular adjustment of social sciences, using qualitative research with a documentary analysis approach. Among its results, the epistemological contribution provided by the category "Territorial Education" stands out: "Educational Territorial", which seeks to renew the didactics in the pedago-

gical practice of the Social Sciences area, according to perceptions lived and created by the subjects, where the topics addressed are exemplified from their own contexts, In that sense, it seeks to renew and improve the curricula, through the most effective use of existing resources and commitment to the local community, ensuring that their students have access to quality education, obtaining as a result the strengthening of the teaching-learning processes in all institutions of the country.

Keywords:

Educational Territoriality, Territory, Education, pedagogy, teaching, learning.

Resumo

Este artigo faz parte da pesquisa de doutorado intitulada TERRITORIALIDADE EDUCACIONAL; Uma alternativa para a renovação didática no currículo de Ciências Sociais; caso da Instituição Educacional San José de Loma Verde de Montería - Córdoba. O objetivo é cumprir três aspectos importantes na abordagem das ciências sociais. Primeiro, conhecer a relação entre ciências sociais e territorialidade, segundo entender a incorporação dos conceitos de território e territorialidade no desenho curricular, buscando renovar a didática, e terceiro compreender a relação entre didática e o ajuste curricular das ciências sociais, utilizando a pesquisa qualitativa com uma abordagem de análise documental. Entre seus resultados, destaca-se a contribuição epistemológica fornecida pela categoria "Educação Territorial": "Territorial Educacional", que busca renovar a didática na prática pedagógica da área de Ciências Sociais, de acordo com percepções vividas e criadas pelos sujeitos, onde os tópicos abordados são exemplificados a partir de seus próprios contextos. Nesse sentido, busca-se renovar e melhorar os currículos, através do uso mais eficaz dos recursos existentes e do compromisso com a comunidade local, garantindo que seus alunos tenham acesso a uma educação de qualidade, obtendo como resultado o fortalecimento dos processos de ensino-aprendizagem em todas as instituições do país.

Palavras-chave:

Territorialidade Educacional, Território, Educação, pedagogia, ensino, aprendizagem.

Introducción

A lo largo de la enseñanza en las escuelas de las Ciencias sociales, es primordial mencionar que sus prácticas se han centrado sólo en la enseñanza de la historia y geografía, vistas como dos ciencias confluyentes, pero relacionadas entre sí y disimiles en su objeto de estudio. También, se han focalizado en la formación de sujetos activos dentro de su territorio, impulsados mediante la renovación didáctica (En otras palabras, es el sujeto quien reconoce y se apropia de su territorio) creando una armonización del aprendizaje desde lo memorístico e histórico a lo aplicado y percibido, puesto que en la básica primaria es el mismo docente quien asume en su carga académica todos los grados y todas las asignaturas, en muchos casos, algunos docentes se enfocan en contenidos seleccionados, dejando algunas temáticas sin su abordaje generando el desinterés del estudiantado por las Ciencias sociales, en palabras de Doria y Pérez (2008): “antes que unas prácticas de enseñanza y de aprendizaje razonadas, lo que se evidencia es una rutina con pocas posibilidades de transformación” (p. 9).

Por ello, la territorialidad surgió como un nuevo concepto que permite la relación del territorio con el entorno cotidiano del sujeto, además, el concepto es ideal porque permite la inclusión de los temas propuestos por los Derechos Básicos de Aprendizaje (DBA) emitidos por el Ministerio de Educación Nacional (Méndez, 1988). Dado lo anterior y el rol fundamental del docente, éste debe intervenir en la revisión y articulación del currículo escolar del área de las Ciencias sociales, buscando aplicar y transformar los conocimientos adquiridos en el aula a las prácticas cotidianas de los estudiantes, aplicando los diferentes temas en mallas curriculares descritas plan de área de las Ciencias sociales.

Desde esta perspectiva, el currículo no debe entenderse meramente como la agrupación escrita de elementos y descripción de los procesos, que, a los ojos de las instituciones educativas, contribuyen a la formación integral de la disciplina; el eje horizontal entre las realidades política, social, económica y cultural de un determinado entorno de interacción (padres de familia, profesos-

res y alumnos). Por ello, la actualización curricular en ciencias sociales debe ser el primer escenario de cambio en las diferentes Instituciones educativas.

En este sentido, este artículo pretende analizar los desarrollos investigativos en el campo educativo, con el fin de generar una mejor y mayor articulación didáctica de las temáticas desarrolladas en el área de ciencias sociales, todo lo anterior, con la finalidad de actualizar o renovar la estrategia pedagógica del área en las instituciones educativas rurales de Montería e integrar conceptos actuales como territorio y territorialidad en el currículo y su uso en el aula. En este sentido, es necesario señalar que muy poca investigación actualmente permite comprender la dinámica pedagógica de las ciencias sociales, más aún aplicada a conceptos geográficos novedosos. Una revisión de documentos muestra que estos conceptos pueden trabajarse desde diferentes temáticas para lograr la vinculación curricular con los Estándares de Competencias Esenciales (EBC), que a su vez se articulan con los Derechos Básicos de Aprendizaje (DBA) emitidos por el Departamento de Educación Nacional de Colombia (MEN).

Finalmente, buscando que los docentes puedan participar activamente en la revisión del currículo del Área de Ciencias sociales y también que puedan intervenir desde la investigación en el aula a la experiencia docente, en ese orden de ideas, las instituciones educativas deben ser, un espacio relevante para la elaboración constante del currículo de esta investigación, porque, en primer lugar, es posible comprender las diferentes dinámicas territoriales, dando como resultado diferentes relaciones territoriales, y grandes transformaciones desde la óptica social de los diferentes espacios geográficos de sus habitantes.

Método

Esta investigación es de tipo cualitativa y emplea un método de análisis bibliográfico orientado a “seleccionar ideas relevantes que sean informativas en la literatura para expresar su contenido sin ambigüedades a fin de recuperar la información allí presentada” (Claustro, 1993, p. 12).

Así, para una mejor comprensión y organización, se desglosa en tres grandes fases. En primer lugar, la definición estándar, búsqueda, selección y análisis de temáticas territorialmente afines, de las cuales se destacan: Cosmos, Geografía General, donde los estudiantes podrán ejercitar sus conocimientos de lugar y ubicación geográfica, reconocimiento nacional, uso de mapas y otra serie de elementos presentados en ángulos interesantes.

Segundo, la agrupación de los contenidos encontrados y la priorización de sus temáticas y la integración lúdica de sus contenidos en diferentes plataformas digitales; así como entrada sobre portales y herramientas para el aprendizaje y enseñanza del área de las Ciencias sociales.

Por último, se construyó una aproximación conceptual de la territorialidad educativa, vista como estrategia de renovación curricular, describiendo como puede ser abordada las diferentes temáticas en el área de ciencias sociales, permitiendo la comprensión e importancia de la renovación curricular en el proceso de fortalecimiento, todo lo anterior, mediante la lectura de investigaciones publicadas en bases de datos científicas de alto impacto académico. En este mismo ítem es importante resaltar el valor investigativo del área de las ciencias sociales desde lo cotidiano, donde el territorio juega un papel fundamental en el aprendizaje de los estudiantes, donde el cuestionamiento de una propia pregunta sugiere una aproximación al conocimiento, en ese sentido, la territorialidad brinda una serie de posibilidades en todo este nuevo proceso de renovación.

Resultados asociados a las reflexiones teóricas

Reflexiones teóricas sobre la renovación curricular de las ciencias sociales

Inicialmente, es importante estructurar el desarrollo conceptual, identificando y definiendo claramente los conceptos que conforman la presente investigación, sin embargo, primero se debe definir el objeto de estudio de la geografía como una ciencia para no confundirla con una ciencia social, según Albert (2000) "La geografía busca comprender, explicar y transformar nuestros

mundos local y global, y realiza aportes decisivos que brindan pautas para la interpretación, representación y valoración de nuestro lugar en este mundo cambiante” (p. 10). En este orden de pensamiento, la geografía es la ciencia que tiene por objeto el espacio geográfico, encargada del estudio de la transformación social del espacio que lo rodea, comprendiendo su dinámica y analizando su ubicación para correlacionar cada elemento del espacio con el fin de comprender el territorio (Fajardo et al., 2021).

En este sentido, reforzando lo estipulado por (Fajardo et al., 2021), se puede decir que el espacio geográfico, es sinónimo de territorio y que debería ser uno de los ejes fundamentales en el currículo de ciencias sociales en las Instituciones educativas. Por otro lado, el territorio puede entenderse como un sistema de interacción entre factores físico-biológicos, humanísticos-culturales, ambientales-biológicos y otros, que se relaciona con el objeto de investigación de las ciencias geográficas. Dicho lo anterior, es preciso resaltar el propósito de este estudio es, renovar el currículo en el área integrando conceptos como el territorio y los conceptos territoriales, pero vistos desde enfoque de la sociología, la antropología y la geografía, y no desde el contenido físico del paisaje, en ese sentido, las diversas disciplinas que se entrelazan en las ciencias sociales deben visibilizarse como alternativas actualizadas en el contenido del curso en las Instituciones educativas. Todo lo anterior, suscitado en la renovación de la educación de las ciencias sociales en las Instituciones Educativas.

Esta renovación conceptual en el currículo permite profundizar y desarrollar un claro marco interdisciplinario que puede mejorar la práctica pedagógica en ciencias sociales, dando lugar a nuevas dinámicas. La llamada renovación debe incluir todos los estamentos educativos con sus actores, generando fuerte vínculo entre la teoría y la práctica, también, fortalecer el progreso investigativo, científico y académico del estudiante y ayudar a la formación de docentes en la actualización de las temáticas. Todos los estamentos deben articularse para conjugar en la implementación del currículo, generando así, disminuir la grieta entre el pensamiento académico y la práctica docente, en ese orden de ideas, la producción científica y la elección de los contenidos escolares

debe ser una de las mayores fortalezas pedagógicas en las instituciones educativas.

En ese orden de ideas, más allá de la elaboración de un currículo completo en el área de ciencias sociales, es preciso que el diseño curricular tenga como finalidad no sólo la evaluación del cumplimiento de unos objetivos, sino que, además, se tenga presente el proceso que se hace para lograr los objetivos planteados y que también se dé lugar a una reflexión dinámica y cooperativa, que permita la mejora de los procesos curriculares. Por eso, es pertinente que los modelos curriculares entren en vigor y su aplicabilidad dentro de los establecimientos educativos se vuelva más común e individualizada, ya que es éste el que tiene mayor funcionalidad en la estructuración y cumplimiento de los objetivos propuestos.

En conclusión, es necesario empezar la revisión de la funcionalidad de los currículos en nuestra educación, ya que dependerá de la calidad de una institución educativa, además se debe buscar cómo el diseño no esté orientado hacia una percepción teórica y sin reflexión, sino todo lo contrario, que incluya en su desarrollo los aspectos prácticos. Por otro lado, esto debe estar abierto a la posibilidad de cambios que permitan mejorar los procesos, debe reflexionarse para encontrar estrategias oportunamente, partiendo de las realidades contextuales de los territorios.

La territorialidad; un nuevo enfoque en el área de ciencias sociales

La Geografía es una ciencia relacional que se ocupa de diferentes campos, porque incorpora el espacio y la materia, que son los elementos esenciales de cualquier materia que traten las ciencias exactas, por lo tanto, una rama de ella, que es la geografía humana, y su objeto de estudio es el espacio humano, en ese sentido, la apropiación y sostén organizativo de los territorios, es producto del accionar de los diferentes grupos humanos, el cual, transforma dichos territorios en espacios culturales (Méndez, 1988). Por otro lado, Ahumada afirma que los geógrafos "siguen siendo los únicos estudiosos con preferencia por el espacio y el lugar" y que "la geografía todavía tiene la capacidad de brindar

una visión amplia y comprensiva de las relaciones espaciales en los asuntos humanos, yendo más allá de la subdivisión tradicional de los fenómenos para la economía, la sociedad y la política” (Ahumada, 2021).

En ese orden de ideas, una vez, definido en la ciencia y los conceptos asociados a ella, es preciso resaltar el aparte más importante de dicha investigación, por ello, Valbuena, define “la territorialidad como el grado de control sobre una porción del espacio geográfico por parte de individuos, grupos sociales, etnias, corporaciones multinacionales, estados o grupos de estados” (Valbuena, 2010, pp. 90-100).

Por su parte, Correa, complementa este concepto al referirse a un conjunto de prácticas y sus expresiones materiales y simbólicas capaces de asegurar agentes sociales o estatales, diferentes grupos sociales y corporaciones (Correa, 1996). Después, Valbuena, analizó el concepto de territorio a partir de estas consideraciones, resumiendo el planteamiento central de lo aquí revelado (Valbuena, 2010).

- 1) Toda relación humana tiene como escenario de desarrollo el territorio y esa acción se manifiesta como territorialidad. En ese sentido, el territorio es el escenario donde se entrelazan las diferentes relaciones sociales, no sólo el marco espacial que, delimitado en el ámbito nacional, sino de lo percibido y creado.
- 2) El territorio es un espacio que puede ser delimitado por el poder, administración y dominio de los Estados, individuos, grupos y organizaciones, así como de las empresas locales, nacionales y transnacionales.
- 3) El territorio es construido socialmente, y nuestro conocimiento implica el conocimiento del proceso de su producción y reproducción.
- 4) Los actores que intervienen en el espacio y sus actividades económicas deben ser reales y concretas para crear, recrear y ocupar los territorios donde estas se tejen.
- 5) Diferentes territorios locales, regionales, nacionales y globales existen en el espacio, con diferentes intereses y diferentes

cogniciones, evaluaciones y actitudes territoriales, lo que resulta en relaciones complementarias, cooperativas y conflictivas, y todas las dimensiones de la territorialización se superponen y entretajan.

6) El territorio no es estático, sino fluido, cambiante y desequilibrado. Las realidades sociales están cambiando y se requieren nuevas formas de organización territorial.

En este sentido, las acciones desarrolladas en el territorio introducen una nueva forma de percibir e interpretar las realidades en los diferentes contextos, es por ello, que la territorialidad es un concepto que ofrece la posibilidad de generar transversalmente los procesos en enseñanza de las ciencias sociales. Este mismo concepto, busca fortalecer el componente histórico y geográfico que complementen las percepciones y experiencias de los estudiantes en su entorno, ampliando las dimensiones espaciales de los alumnos y buscando aportar soluciones para el autococonocimiento de su entorno, mejorando la capacidad de análisis y correlación con otros temas en el campo de las ciencias sociales (Contreras y Castro, 2016).

Articulación conceptual de territorio y territorialidad con los estándares básicos de competencias en las ciencias sociales

En todo proceso de articulación institucional se encuentra inmerso el concepto de calidad de educativa, por ello, las Instituciones Educativas buscan actualizar permanentemente los estamentos curriculares de todas las áreas del conocimiento, todo esto, a su vez, buscan responder a las transformaciones sociales y culturales de los sujetos estudiados, en ese sentido el rol del docente debe ser preponderante en la obtención de las metas propuestas y el articulador en los modelos pedagógico, teórico-metodológico y didáctico implementados en la Institución, no dejando de lado, la renovación de los contenidos y la aplicación enseñanza pedagogía, pues es esta, donde recae el éxito o desacierto de esa nueva estrategia, en ese sentido esos contenidos a desarrollar deben ser acordes, apropiados y significativos para entender la realidad social y cultural de los estudiantes.

Por ello, el papel de la institución educativa al frente del rectorado debe ser apoyar a los docentes, crear espacios de intercambio de experiencias significativas, mantener una reflexión constante sobre su práctica pedagógica y fomentar la formación de equipos de investigación que contribuyan al empoderamiento pedagógico. Planificación, actualización de contenidos, actividades, materiales y criterios de evaluación en el proceso de enseñanza y aprendizaje, sin excluir la participación activa de los estudiantes y los docentes en la construcción de esta nueva estrategia pedagógica.

En ese orden de ideas, las áreas del conocimiento deben estar en constante revisión y articulación con la finalidad de ir actualizando sus contenidos, por ello, debido a los bajos resultados de las pruebas ICFES, en el área de Ciencias sociales de las Instituciones Educativas rurales, se opta por la renovación didáctica mediante la aplicación de los conceptos de territorio y territorialidad como alternativa para la resignificación del área, en sentido, la geografía desempeña un papel fundamental al tener como temática principal el territorio y este a su vez al describir el concepto de territorialidad como ese lazo vivido, creado y percibido por el individuo sobre su entorno o contexto social, por ello, se puede asignar a los estándares básicos de competencia del área de Ciencias sociales, ya que, el desarrollo de esta disciplina del conocimiento se considera que no solo describen eventos, sino que también los analizan, con base en ciertos criterios socio-económicos, condiciones culturales y eventos político-económicos que influyen en el territorio donde han ocurrido.

Por otro lado, a través de la geografía es posible entender lo que está pasando en el mundo y tratar de describir las relaciones entre diferentes espacios geográficos. En este sentido, la formación en ciencias sociales juega un papel fundamental en la formación del estudiantado, esta nueva renovación curricular, busca que los individuos puedan pensar de forma independiente, desenvolverse de forma prepositiva, prospectiva y responsable en los diferentes contextos en los que se encuentran. Con todo lo anterior, es preciso resaltar los requerimientos del Ministerio de Educación Nacional, el cual, pretende desarrollar un proceso

académico contextualizado de forma progresiva y significativa a partir de los siguientes elementos:

1. 1. Fomentar el uso de los aprendizajes significativos, es decir, que el estudiante pueda correlacionar los aprendizajes en diferentes contextos.
2. 2. Asociar los procesos pedagógicos en los diferentes niveles de complejidad (desde lo más sencillo hasta lo más complejo), describiendo las mismas temáticas.
3. 3. Revisar la relación y articulación de los conceptos del área con el modelo pedagógico empleado, las herramientas, las preguntas y contenidos utilizados.
4. 4. La transversalidad; obedece al trabajo colectivo desde las distintas áreas del conocimiento a una temática en específico, buscando un aprendizaje relacional y transformador.
5. 5. Armonizar el conocimiento teórico, práctico y analítico en los estudiantes de la Educación Básica y Media con sus saberes culturales y ancestrales que poseen los estudiantes.

Por todo lo anterior, se puede manifestar que, el abordaje de estos nuevos conceptos buscan una verdadera la articulación académico-científica con los procesos educativos, es decir, que no se quede en meros avances conceptuales, sino en la aproximación a una verdadera renovación del área, donde su didáctica sea correlacionada con sus contextos, donde su currículo sea flexible, dinámico e inclusivo, donde la armonización con las tecnologías logre ese gusto por las diferentes temáticas del área de las Ciencias sociales. Por otro lado, esto debe estar abierto a la posibilidad de cambios, que permitan mejorar los procesos, es decir, debe estar en constante reflexión, con el fin de encontrar estrategias de forma oportuna, partiendo siempre de las realidades contextuales de los estudiantes, lo que involucra una permanente reflexión en la construcción de una propuesta educativa acorde a las dinámicas locales y regionales de los territorios, sin olvidar los procesos emergentes en la formación docente y la articulación de los estudiantes en el proceso colaborativo y participativo como eje transversal en el proceso de afianzamiento.

De igual forma, queda claro, con esta disertación, que no se puede hablar de renovación curricular, sino se menciona, también, la diversidad inclusiva en la que hacen parte los niños con necesidades educativas especiales. Lo anterior, porque pese a que este es un tema que se ha manejado desde hace mucho tiempo, las actualizaciones curriculares de índole nacional son muy escasas y también el material para su abordaje es muy reducido, por esta razón, el docente en el aula debe pensar de forma lúdica el aprendizaje, potencializando la motivación, la concentración y el esfuerzo del estudiante.

Definir esta metodología es muy importante, porque mantiene el interés y la motivación de los estudiantes en el aula, también, se pueden utilizar juegos tradicionales, que quizás sean olvidado a través del tiempo, pero que sin duda alguna hacen parte de la nuestra cultura y costumbre. Los postulados de Del Valle (2021) son indispensables para definir con claridad el instrumento que se utilizará en el centro educativo para trazar los objetivos y por ende las metas, que debe orientar de manera coherente y ordenada, todos los procesos dentro del Centro Educativo y es ahí donde cobra vida el Proyecto Educativo Institucional (PEI).

Finalmente, es preciso señalar, que los componentes evaluados por el ICFES en el área de Ciencias sociales, son diferentes a los estándares básicos de competencias emitidos por el MEN, sin embargo, estos componentes pueden a grandes rasgos, ser encasillados en los ejes generadores emitidos por el mismo ente gubernamental, sin duda alguna, esto puede estar incidiendo directamente en el bajo rendimiento de los estudiantes en esta área del conocimiento, puesto que, esta desalineación de enfoques, puede estar generando en los docentes unas incertidumbres en la forma de cómo enseñar/la estructura de como evaluar.

Por otro lado, es relevante mencionar que actualmente el área de Ciencias sociales, carece de una matriz de referencia, como lo tienen otras áreas del conocimiento, lo cual, puede estar ocasionando una interpretación muy ambigua de temáticas, que no tienen relación directa con las evaluadas por el ICFES, es decir que el docente, puede estar centrado en desarrollar temáticas, las cuales pueden estar contenidas en la malla curricular de la

institución, pero, estas a la vez NO le está siendo evaluada por el ente antes mencionado, en ese sentido, es preciso, primero, hacer una reevaluación curricular de las temáticas abordadas en el Institución educativa, con la guía orientadora del ICFES, segundo hacer rastreo de temáticas evaluadas en los años anteriores para enriquecer el aprendizaje, tercero, generar en el aula una renovación en la didáctica que permita la comprensión de las temáticas tratadas y finalmente hacer periódicamente un seguimiento a las acciones realizadas con la finalidad vislumbrar vacíos conceptuales y poder corregirlos. Todas las acciones propuestas antes se pueden realizar, siempre que el docente sea activo, propositivo, inquieto, recursivo y tenga el apoyo y la aceptación de la parte administrativa, también debe incorporar los aportes en los diferentes campos de investigación, formando vínculos, que permitan robustecer los procesos de aprendizaje, generando diagnósticos en los resultados, para rastrear y reestructurar los contenidos, afianzando las buenas prácticas, para enriquecer el conocimiento, en suma a lo anterior, y reinventar a todas las partes interesadas en el proceso.

Aproximaciones conceptuales sobre la territorialidad educativa

La territorialidad educativa es un campo relativamente nuevo que se está desarrollando para estudiar la educación en relación con el entorno. Los investigadores estudian cómo el entorno influye en el proceso educativo, la influencia de los elementos geográficos en la educación, la relación entre la educación y los asentamientos humanos, la relación de la educación con los recursos naturales, el impacto de las fronteras territoriales en la educación, y el impacto de los cambios tecnológicos y sociales en el medio educativo, entre otros.

Por otro lado, la territorialidad educativa también incluye la investigación sobre cómo la educación puede ayudar a construir una sociedad mejor al alentar el desarrollo comunitario. La territorialidad educativa se refiere al estudio y comprensión de la influencia de los espacios geográficos en el ámbito educativo. El término se ha utilizado para describir la creación de políticas educativas a nivel regional o local. El objetivo principal de la terri-

territorialidad educativa es garantizar que los alumnos reciban una educación de calidad en todo el ámbito geográfico, independientemente de su ubicación. Esto se logra mediante la mejora de las infraestructuras educativas, la creación de nuevas oportunidades educativas y el aumento de la inversión en educación. Ahora más que nunca, es importante que los gobiernos aborden la territorialidad educativa para garantizar que todos los alumnos disfruten de una educación equitativa y de calidad.

En ese sentido, la territorialidad educativa es un concepto que reconoce la importancia del contexto local en la formulación de metas y objetivos educativos. Este concepto ha cobrado cada vez más importancia en los últimos años a medida que el panorama educativo ha ido cambiando y la renovación curricular se ha convertido en la norma. La territorialidad educativa es la idea de que el contexto local importa a la hora de desarrollar objetivos educativos. Esto significa que los factores geográficos, políticos, económicos y sociales deben tenerse presente a la hora de disponer qué se debe y cómo debe enseñarse.

Una de las principales implicaciones de la territorialidad educativa es que los currículos deben adaptarse a las necesidades locales de dicho territorio. Por ejemplo, una escuela de una zona rural puede necesitar centrarse más en la educación agrícola, mientras que una escuela de una zona urbana puede necesitar centrarse más en la educación tecnológica. Esto significa que la renovación curricular debe tener en cuenta el contexto local. Además, la territorialidad educativa reconoce que las distintas regiones tienen necesidades educativas diferentes y que los planes de estudios deben adaptarse en consecuencia.

Otro aspecto fundamental para la territorialidad educativa es reconocer la importancia de la cultura local en el desarrollo de los objetivos educativos. Esto significa que los objetivos educativos deben estar informados por los valores y creencias de la comunidad local. Por ejemplo, una escuela de una comunidad predominantemente católica puede necesitar centrarse más en la educación religiosa que una escuela de una comunidad agnóstica. Esto significa que la renovación curricular debe incorporar los valores y creencias locales.

Por último, la territorialidad educativa reconoce que los recursos educativos no se distribuyen uniformemente en toda la sociedad. Esto significa que la renovación curricular debe tener en cuenta los recursos disponibles en las distintas regiones. Por ejemplo, una escuela de una zona económicamente desfavorecida puede tener que centrarse más en las competencias prácticas y las habilidades para la vida, mientras que una escuela de una zona acomodada puede tener que centrarse más en las competencias académicas. La territorialidad educativa reconoce así la importancia de proporcionar a los alumnos los recursos que necesitan para lograr los resultados esperados, independientemente de su ubicación geográfica.

En conclusión, la territorialidad educativa es un concepto importante que reconoce la importancia del contexto local en la formulación de metas y objetivos educativos. Hace hincapié en la necesidad de que la renovación curricular tenga en cuenta el contexto local, la cultura local y los recursos locales. Este concepto es clave para garantizar que todos los estudiantes, independientemente de su contexto geográfico, tengan acceso a todos los recursos proporcionados por la Institución Educativa para tener éxito deseado.

En ese sentido, el proceso de renovación curricular puede ser complejo y llevar mucho tiempo. Requiere un conocimiento profundo del plan de estudios existente y a menudo implica una investigación y un análisis exhaustivos. Para que la renovación curricular tenga éxito, debe contar con la participación de todas las partes interesadas, incluidos profesores, padres, administradores y estudiantes. Además, es importante asegurarse de que cualquier cambio en el plan de estudios sea coherente con las metas y objetivos de la escuela.

También es importante reconocer el impacto potencial de la territorialidad educativa en la experiencia educativa general de los estudiantes. Por ejemplo, los límites de una escuela pueden impedir que los estudiantes accedan a recursos u oportunidades que están disponibles fuera de la escuela. Esto puede repercutir negativamente en el aprendizaje de los alumnos y dar lugar a disparidades educativas. Además, la territorialidad educativa

puede limitar la libertad de los estudiantes para explorar y experimentar con diferentes enfoques de aprendizaje, lo que puede tener un impacto negativo en su experiencia educativa.

En general, la territorialidad educativa es un concepto importante para tener en cuenta al examinar la experiencia educativa de los estudiantes. La renovación curricular es una parte importante de este proceso, ya que permite actualizar y revisar los planes de estudios para garantizar que los estudiantes tengan acceso a la mejor experiencia educativa posible. Es importante comprender el impacto de la territorialidad educativa en la experiencia educativa global de los estudiantes, y garantizar que cualquier cambio en el plan de estudios sea coherente con las metas y objetivos del centro.

La investigación: un nuevo enfoque que busca fortalecer las ciencias sociales

Con el transcurrir del tiempo la educación se ha visto obligada a generar cambios trascendentales en su forma, obedeciendo a las exigencias del medio que los rodea y las necesidades de las sociedades actuales. Entre los cambios más notorios estriban el paso de un tecnicismo burocrático centrado en la formación de individuos para desarrollar un trabajo o labor, bajo un rigor conductista y un docente autoritario a un visión más práctico, en la que el aprendizaje se construye verticalmente y tanto el maestro como el estudiante cumplen un papel activo, cíclico, dinámico y flexible en los diferentes contextos sociales.

Ahora bien, en esta nueva realidad educativa, se le suma la tecnología, que cumple un papel imperante en los escenarios educativos actuales, donde domina una diversidad de teorías y se requiere buscar el conocimiento, se hace necesario generar propuestas que respondan a los múltiples problemas de esta sociedad compleja y dinámica; por lo que exigen profesionales que adopten posturas críticas y analíticas desde el quehacer científico, para generar impactos y transformar dicho ambientes creativamente. En palabras de "realicen la tarea permanente de estructurar la realidad, de preguntarle y preguntarse sobre lo cotidiano

y evidente, tarea ineludible para todo trabajador social” (Freire, citado por Cruz, 2014, p. 1).

En ese sentido, la organización Institucional debe ser entendida como un proceso riguroso, donde la búsqueda debe ser sistemática de algo novedoso, que tenga como finalidad consolidar el conocimiento en el campo educativo, dado que, gracias a ellas, los propios actores reflexionan, analizan sus problemas y generan propuestas que buscan transformar la realidad educativa a la que pertenecen. De ahí entonces, la necesidad de plantear una realidad dialéctica entre la teoría y la praxis mediante la reflexión permanente de los individuos.

Por otro lado, entender la realidad de los sujetos (directivos, docentes y alumnos) de las instituciones educativas rurales es insertarse en la organización, identificar conjuntamente los problemas en los que se vive y plantear propuestas, centradas en la comprensión y proyectadas a la transformación, lo que se considera un reto para este escenario.

Una vez mencionado lo anterior, se evidencia la necesidad de transformar los procesos de enseñanza-aprendizaje, que no responden a las exigencias de los sujetos actuales, direccionando las instituciones rurales a un nuevo orden educacional. Hoy existe una sociedad tecnológica, que busca ser integral, autónoma, reflexiva, asimismo, busca proponer, argumentar y plantear sus pensamientos e ideales. De ahí, que se requieran aulas polifónicas donde las voces confluyan para plantear, proponer, mejorar y transformar. Es aquí donde cobra vida la propuesta de Habermas (1993) sobre la acción comunicativa, donde se generen espacios públicos que le asignen vida a una comunidad ideal, donde el dialogo entre las partes ejerzan un proceso democrático, claro está, teniendo en cuenta los parámetros de igualdad de los hablantes, la libertad de expresión, la coacción entre los sujetos, la validez y la seriedad en las premisas que se plantean.

En esa misma línea de acción, Tejada (2020) considera que la globalización ha traído a las sociedades más consecuencia negativas que positivas, dentro de ellas, se pueden enmarcar el aumento sostenido y continuo de la inequidad y desigualdad

social, desde el punto de vista tecnológico también ha obligado a cambiar algunas estructuras sociales, que bajo esta nueva dinámica ofrecen ciertas ventajas de temporalidad, igualdad, espacio, tiempo y comunicación permanente, generando un uso desmedido de información que puede ayudar a la circulación de falso conocimiento, de especulaciones o estereotipos. También permite que en la sociedad prime el pensamiento único e individual, que de cierta manera debilita el sentido de autoridad y trabajo colaborativo, generando como fuente de riqueza y poder a la información.

Finalmente, es aquí, donde se hace necesario entender que hacer educativo en el aula, el cual, requiere un cambio urgente en sus formas, ya que, el papel del docente debe generar cambios en las formas de pensamiento de sus estudiantes, esto puede obedecer a las limitaciones de la práctica pedagógica, en este caso con los contenidos sin una trascendencia cotidiana, razón por la cual, la práctica pedagógica debe articularse con las nuevas perspectivas pedagógicas que reconozcan el fortalecimiento de los procesos de enseñanza-aprendizaje en todas las instituciones del país.

Esta desarticulación en los procesos pedagógicos puede obedecer a las múltiples dificultades que tienen las nuevas generaciones en Colombia, tal cual, como lo recalca López (2008) "las anteriores generaciones de colombianos quizás habrían enseñado muchas cosas a las nuevas generaciones, pero no las habrían preparado para investigar" (López, 2008, p. 105) lo que indica que la investigación debe tener un papel primordial en la actividad pedagógica.

En ese sentido, es necesario brindar bases conceptuales sólidas a los estudiantes y desarrollar materiales didácticos basados en problemas cotidianos para ayudar al docente a implementar las temáticas en el aula de clases, utilizando como elemento transformador la didáctica, para incentivar en el docente la renovación de métodos que permitan la aplicación de las temáticas, para mejorar los procesos educativos y ayudar a los estudiantes que comprendan la importancia de las temáticas dentro y fuera de la institución.

En síntesis, la investigación en el contexto educativo es un reto muy difícil y de vital importancia, puesto que requiere no única y exclusivamente de un investigador en el campo, sino un sujeto comprometido con la realidad social que desea transformar y no como un ejercicio intelectual realizado desde una torre de marfil para su satisfacción individual o cumplimiento de un requisito para la obtención de un logro social. Por ello, proponer acciones conjuntas, consensuadas, en las que se estudian los sujetos, se comparten experiencias, vivencias, modos de interacción social y de intercambio promueven espacios de reflexión y acción permanente que indudablemente generan transformación y con ello adquisición de conocimientos. De ahí, entonces, el papel preponderante de la investigación en la educación como factor indispensable para la generación de cambios y las mejoras permanentes del quehacer pedagógico.

Conclusiones

A modo de conclusión, es relevante favorecer la participación de las comunidades en las instituciones educativas de entorno rural, como una práctica transversal a los procesos de enseñanza/aprendizaje desarrollados dentro y fuera del aula de clases, con el objetivo de consolidar y garantizar la pertinencia del proceso educativo en los espacios rurales, buscando generar una mayor articulación entre docentes, estudiantes y padres de familias, con el fin garantizará el respeto por la diversidad cultural, ecológica y social del individuo que se está formando.

En conclusión, es necesario empezar la revisión de la funcionalidad de los currículos en nuestra educación, ya que, a partir de estos, se puede decir que dependerá la calidad que tenga una institución educativa, además se debe buscar la manera de que el diseño no esté orientado hacia una percepción teórica y sin reflexión, sino todo lo contrario, que éste incluya en su desarrollo los aspectos prácticos e igualmente el proceso tenga algún valor, se hayan alcanzado o no los objetivos propuestos. Por otro lado, debe estar abierto a la posibilidad de cambios que permitan mejorar los procesos, es decir, debe estar en constante reflexión,

para encontrar estrategias oportunamente, partiendo siempre de las realidades contextuales.

En esa misma línea es preciso mencionar lo que plantea Navarro (2014), donde resalta que “Lo deseable en la innovación educativa no consiste en que perfeccionemos tácticas para hacer progresar nuestra causa, sino en que mejoremos nuestra capacidad de someter a crítica nuestra práctica a la luz de nuestros conocimientos, y nuestros conocimientos a la luz de nuestra práctica” (Navarro et al., 2014, pp. 159-186). Por esta razón, los procesos de enseñanza-aprendizaje en el aula están en constante transformación, adicionalmente los factores sociales, económicos, políticos y culturales inciden directamente en dichos cambios. Debido a esto, los objetivos de la educación han cambiado y hoy es imperativo que los estudiantes pasen del conocimiento a la comprensión.

Ante esta situación y este nuevo objetivo, comprender la teoría parece ser un enfoque pedagógico adecuado para la enseñanza de las ciencias sociales, ya que posibilita la comprensión de un tema que mucho se ha hablado, pero poco se ha profundizado. En definitiva, la comprensión ocupa un nivel fundamental en los procesos de enseñanza-aprendizaje de las ciencias sociales, ya que los estudiantes interactúan constantemente con un entorno social, político, económico, cultural y territorial altamente dinámico en el que aplican parte de los conocimientos adquiridos.

En este orden de pensamiento, el concepto de territorialidad como concepto clave en la enseñanza de la geografía se entrelaza con el del aprendizaje como mediación temática capaz de establecer relaciones interdisciplinarias, pero además de avanzar y complejizar el desempeño para alcanzar las metas propuestas de comprensión Exterior por parte del profesor. Por ello, comprender la territorialidad en relación con los contextos históricos, sociales y culturales implica un proceso de comprensión perpetuo que, además, debe incorporar aspectos que permitan desarrollar la actividad docente en el aula. La vida actual del estudiante, haciendo que el aprendizaje sea dinámico, transversal y continuo.

Finalmente, la intersección entre la enseñanza territorial radica en un proceso continuo, dinámico y cambiante de evaluación, ya que la evaluación no se concibe como una herramienta con un único objetivo cuantitativo. Comprender el proceso de progreso del estudiante en el que los elementos del entorno social en el que viven los estudiantes todos los días se entrelazan, pero también se permiten relacionar aspectos culturales, económicos, sociales, políticos, ambientales y territoriales.

El problema más evidente en las instituciones educativas rurales, es la enseñanza de las Ciencias sociales, en el contexto curricular, ya que no puede seguir corriendo los mismos riesgos de antaño, generando una confusión conceptual en los estudiantes sobre el objeto de estudio de cada materia (geografía e historia), es por ello que el labor del docente debe impartir la materia desde diferentes enfoques y perspectivas pertinentes a la vida cotidiana, buscando desarrollar en los estudiantes una motivación por el conocimiento, en lugar de la memorización.

Por ello, las ciencias sociales no pueden seguir viéndose de forma general y descontextualizada, asumiendo el rol de definidores conceptuales desde la perspectiva histórica y obviando descripción de la geografía física, sino, que, por el contrario, debe estar asociados a aspectos cotidianos y del plano social. En ese sentido, el docente debe ser sumamente creativo con las actividades que se plantean, pero también permite la reflexión, el análisis y el desarrollo de un pensamiento crítico y analítico sobre su entorno social, político, económico y cultural.

Por otro lado, las entidades gubernamentales deben buscar puntos de convergencia entre los que brindan las pautas (MEN) y los que evalúan (ICFES), para que exista articulación entre los procesos, pues no puede seguirse viendo de forma aislada y segmentada los principios evaluados, frente a las competencias desarrolladas, pues estos últimos son muy ambiguos, amplios y pueden generar diferencias en su manera de desarrollarse en el aula de clases.

Por ello, la práctica pedagógica de las ciencias sociales no debe limitar contenidos sin trascendencia cotidiana, relacional,

o memorizar conceptos o hitos históricos relevantes, por ello, el docente debe asumir la renovación del área mediante didácticas que enriquezcan los aprendizajes, para buscar procesos de mejoras en la enseñanza y aprendizaje.

Con todo lo mencionado anteriormente, es fundamental que el concepto de territorialidad educativa anime a las escuelas a mirar fuera de sus límites tradicionales para renovar y mejorar los planes de estudios. Mediante el examen de las prácticas de otras escuelas, la utilización más eficaz de los recursos existentes y el compromiso con la comunidad local, las escuelas pueden garantizar que sus alumnos tengan acceso a una educación de calidad.

La territorialidad educativa también puede referirse a la forma en que la educación está integrada en la cultura y la vida de las comunidades locales. Por ejemplo, las escuelas pueden ser vistas como centros sociales y culturales y pueden tener un papel importante en la construcción y el fortalecimiento de la identidad local. La territorialidad educativa es un enfoque en el que la educación se entiende como un componente integral de la comunidad y se aborda de una manera que tenga en cuenta las necesidades y características únicas de cada región.

Referencias

- Ahumada-Cabello, R. A. (2021). *Enfoque territorial: materialización de su incorporación al diseño de la política pública*. [Tesis Doctoral, Universidad Nacional de La Plata].
- Albet, A. (2000). *Una Geografía Humana Renovada: Lugares y Regiones en un Mundo Global*. Vicens Vivens.
- Contreras-Ortiz, F. F. y Castro-Escobar, C. C. (2016). El concepto de frontera: una propuesta de enseñanza-aprendizaje desde las Ciencias sociales.
- Correa, R. L. (1996). *Territorialidade e Corporato: Um Exemplo. En: Território: Globalizagão e Fragmentagão*. Editora Hucitec.
- Cruz, A. (2014). Importancia de la investigación educativa [ponencia]. Primer Congreso Internacional de Transformación

Educativa. <https://www.transformacion-educativa.com/index.php/articulos-sobre-educacion/54-importancia-de-la-investigacion-educativa>

- Del Valle, Y. (2021). Tendencias Curriculares Contemporáneas [conferencia en clase del curso Fundamentos y Tendencias del Currículo a Nivel Superior]. Universidad Metropolitana de Educación, Ciencia y Tecnología, UMECIT. <https://www.youtube.com/watch?v=S6m-8jEacoQ>
- Delgado, O. y Murcia, D. (1999). Geografía esolar: Discursos dominantes y discursos alternativos. En O. Delgado, D. Murcia y H. Diaz, *Geografía escolar: Discursos dominantes y discursos alternativos* (pp. 11-43). Bogotá: Universidad Nacional de Colombia.
- Doria, R. y **Pérez, T. (2008)**. *Prácticas de enseñanza de lectura y escritura en instituciones educativas de la ciudad de Montería: concepciones y metodologías*. Montería, Colombia: Universidad de Córdoba.
- Fajardo, G. M. M., Romero, C. P. V. y Álvarez, M. L. S. (2021). El trabajo colaborativo para la enseñanza-aprendizaje de la Geografía. *Sociedad & Tecnología*, 4(S1), 174-186.
- Habermas, J. (1993). El discurso filosófico de la modernidad. <https://sociologiaycultura.files.wordpress.com/2014/02/habermas-jurgen-el-discurso-filosofico-de-la-modernidad.pdf>
- López, E. (2008). El valor pedagógico de la investigación. *Revista Educación y Desarrollo Social* 2(1),100-111.
- Mason, S. (1997). *Historia de las ciencias sociales. La ciencia del siglo XX*. Alianza Editorial. Madrid.
- Méndez, R. (1988). *El Espacio de la Geografía Humana. Geografía Humana. Cátedra. 9-50*.
- Navarro-Pérez, J. J. y Campos-Pons, M. E. (2014). Relación educativa con alumnado del ciclo en integración social. Propuestas de flexibilización curricular en tiempos de incertidumbre. *Cuestiones Pedagógicas*, 23, 159-186.

Tejada, J. (2000). La educación en el marco de una sociedad global: algunos principios y nuevas exigencias. *Curriculum y formación del profesorado*, 4(1), 1-13. <https://digibug.ugr.es/bitstream/handle/10481/18983/rev41ART1.pdf?sequence=1>

Valbuena, D. R. (2010). Territorio y territorialidad. Nueva categoría de análisis y desarrollo didáctico de la Geografía. *Uni-pluriversidad*, 10(3), 90-100.